

El indulto que Piñera no menciona

Roberto Ávila Toledo * /La Nación Domingo 18 de octubre de 2009

En ese momento, el indultado era el brazo derecho del entonces senador Piñera, una suerte de jefe de gabinete, y había alcanzado notoriedad mediática por un conato de pugilato sostenido con el líder derechista Sergio Onofre Jarpa en el marco de un evento de la derecha en el sur de Chile.

Cada cierto tiempo, el candidato Sebastián Piñera le reprocha al ex Presidente Eduardo Frei haber indultado a un narcotraficante de 500 kilos de cocaína.

Prima facie la imputación se nos muestra contundente y quien la endilga puede, y lo hace, enarbolar en su mano triunfante y alzada la espada de la virtud republicana.

Se nos muestra implacable el candidato Piñera en la aplicación de la justicia, ajeno a toda misericordia e indulgencia. La rentabilidad política de tal posicionamiento es evidente.

Traer a colación el indulto de Frei es casi un reflejo condicionado de su discurso, no importa que se esté tratando de temas limítrofes o política cambiaria, si Frei lo pone en aprietos, pues se gatilla el tema del indulto.

Sin embargo, preocupándole tanto, como se aprecia, la concesión de indultos, Piñera nunca menciona el que le fue concedido a Jorge Mitarakis en los últimos días del gobierno del Presidente Patricio Aylwin y mucho menos el papel que a él personalmente le cupo en el mismo.

Jorge Mitarakis fue una de las 77 personas que desfiló en Chacarillas en 1977 en su calidad de estudiante de Derecho de la Universidad de Chile en ese momento. En los pasillos de la escuela se ufano por meses de tan extraordinaria proeza.

Pero no era el Derecho el futuro del enfervorizado Mitarakis, por lo menos no como abogado. Luego de ser separado de la casa de estudios mencionada por malos rendimientos académicos, cometió una estafa de varios millones de dólares en perjuicio de una empresa arrocerá, Inapar, por lo cual fue procesado y condenado.

La Corte Suprema dirimió el asunto en la segunda mitad de 1993, confirmando la condena por estafa. Entrevistado en esos días por revista Cosas, Mitarakis se mostró tranquilo en cuanto a su futuro, señalando que quedaban aún algunos recursos.

Los lectores pensaron que la invocación a esos “recursos”, inexistentes procesalmente, no eran sino una demostración más de lo mal alumno que Mitarakis había sido en la Escuela de

Derecho, donde nunca pasó de primer año, a pesar de la indulgencia académica con que fue tratado.

Pero Mitarakis tenía un as bajo la manga y sorpresivamente su camino a la prisión se vio bruscamente interrumpido, al ser beneficiado por un indulto presidencial.

En ese momento, el indultado era el brazo derecho del entonces senador Piñera, una suerte de jefe de gabinete, y había alcanzado notoriedad mediática por un conato de pugilato sostenido con el líder derechista Sergio Onofre Jarpa en el marco de un evento de la derecha en el sur de Chile.

Espantado por el espectro de la prisión, Mitarakis agradeció públicamente la gestión que Piñera había llevado adelante ante el gobierno en su favor. Piñera se justificó en la prensa señalando que se había tratado de un pecado de juventud ocurrido hacía varios años y que la gente tenía derecho a una oportunidad.

Quizás en el fondo Piñera pudo tener razón, no lo sé, el perdón del Estado expresado en un indulto en cada situación humana es cosa muy compleja.

Lo que en todo caso queda claro, y muy claro, es que las definiciones de don Sebastián Piñera en materia de indulto son drásticamente distintas en las situaciones en que éstos favorecen a sus amigos a aquellas de los que no lo son.

**Abogado, Universidad de Chile.*



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>). Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)
Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#)..